

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente  
Confederación Hidrográfica del Segura

**6486 Petición de modificación del aprovechamiento sito en T.M. de Totana.  
Expte. CPR-10/2014.**

En este Organismo se tramita expediente de petición, por parte de José Arias Teixidor, de modificación de un aprovechamiento anotado en el Catálogo de Aguas, tomo 3, hoja 430 para cambio de la titularidad del aprovechamiento y traslado al Registro de Aguas, sito en el T.M. de Totana (Murcia), para riego agrícola.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en la disposición transitoria décima del texto refundido de la Ley de Aguas, se abre dicho periodo por un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales con la que quedaría el aprovechamiento se exponen a continuación:

Referencia del expediente: CPR-10/2014.

Peticionario: José Arias Teixidor

Tipo de recurso: Aguas subterráneas.

Lugar de la toma: UTM-ETRS89 629.395; 4.181.778

Destino de las aguas: Riego agrícola.

Superficie de riego: 20 ha (brutas).

Volumen máximo anual: 70.000 M<sup>3</sup>/año (dotación 3.500 M<sup>3</sup>/Ha/Año).

Término municipal y provincia: Totana (Murcia).

Los escritos, citando la referencia, se podrán presentar en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Plaza Fontes, 1-30001-Murcia) o, dirigidos a este Organismo ante cualquier registro administrativo de conformidad con el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Murcia, 11 de Julio de 2016.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.